

LA CIUDAD NO ES PARA ELLOS

**ANTONIO
BURGOS**

LA SEVILLA DE LOS REFUGIOS

«Yo tengo tres hijos, una con ocho años, y vivo en una sola habitación, con mi madre dentro. Y es que yo para hacer vida de matrimonio, tengo que echar a todos fuera. Para ducharme los tengo que echar a todos fuera. El "water" es colectivo. Yo no vivo bien. Se nos cayó la casa y nos recogieron, eso está bien. Pero, ¿dónde nos metieron? Yo quisiera que usted viera mi habitación. Usted se mete en mi habitación y de noche eso es un baile salvaje. Pies por allí, cabezas por aquí. Y si me tengo que lavar, una niña con ocho años, se puede usted figurar, la tengo que echar a la calle al angelito. No a la niña, sino a la niña, al niño, a la madre y a todo quisque. Un obrero que esté harto de trabajar y que viva así es lastimoso»...

Caía la tarde en la Alameda de Hércules, dorado el sol que en otros tiempos fuera el protagonista de tantas amanecidas de cuartos y cantaores, cercanas las columnas de tantas madrugadas de cafeteras y toallas por los oscuros pasillos de la tolerancia. En el antiguo cuartel de la Guardia de Asalto, donde los hombres de la calle ancha de la feria fueron, una tarde de julio, a pedir «laffittes» y «stars», haciendo viva la estampa del himno tantas veces cantado en el muelle; en el ya abandonado cuartel de la Policía Armada, convertido por el Ayuntamiento en refugio provisional, unos sevillanos echaban la tarde fuera. El joven mecánico había vuelto de su trabajo en la fábrica de la ISA, en San Jerónimo. Se acababa de lavotear en los escasos doce metros cuadrados de su provisional vivienda. Mientras los ca-

narios cantaban desde sus jaulas, me siguió contando cómo había llegado al refugio del antiguo cuartel de la Alameda:

—Yo nací en San Jerónimo, nacido allí y criado allí, en San Jerónimo, los treinta y dos años que tengo. Mi casa estaba mala; era el convento antiguo de los jerónimos, que partían las habitaciones sobre un muro. Mi casa estaba mal, pero, vamos, se podía vivir. Con dos habitaciones. En fin, con «water» colectivo, agua colectiva, todo colectivo; era un

patio (1). Entonces se quedó una habitación vacía al lado y, entonces, el dueño la arrendó a un señor que puso un taller. Un taller de hacer sillas de estas metálicas, mesas metálicas. Y un día el gasómetro explotó. Al explotar, eso es una bomba. La casa la dejó... Estaba mala, ¿no? Pues la dejó hecha polvo. Los techos se vinieron abajo. Entonces los bomberos miraron en las condiciones

(1) En Sevilla, patio es sinónimo de corral o casa de vecinos.

Con la poderosa ayuda del Tamargullo, que rompió el muro de contención el 25 de noviembre de 1961, exactamente a las 15,45, le fue relativamente fácil a Sevilla deshacerse del chabolismo tradicional.



que estaba aquello, y nos evacuaron. Sacamos los muebles, alquilamos un coche, los bomberos nos dieron un papel para hablar con don Gregorio (2), y don Gregorio nos dio un pase para entrar aquí en el refugio.

Cien mil ex refugiados

Desde 1961, más de 100.000 sevillanos han pasado la misma aventura que este trabajador de la ISA. Censo en mano, resulta que uno de cada cinco sevillanos han pasado por los refugios, y que algunos aún permanecen en ellos esperando un piso: exactamente, 2.646 familias, que estarán formadas por más de 10.000 personas. La Administración ha hecho lo que ha podido: en once años, la Secretaría Municipal de Viviendas y Refugios ha dado piso a unas 23.000 familias, que son más o menos, estos 100.000 ex refugiados. Últimamente el Ayuntamiento muestra un desacostumbrado interés por quitarse de enmedio los refugios. Parece como si sólo pensara en anunciar un día, no lejano: «En Sevilla ya no quedan refugios»; al igual que en otra ocasión pregonó: «Hemos derribado todas las chabolas»; aunque las barriadas clandestinas continúan formando un nuevo «cinturón negro», o *bidonville*, a la sevillana. En febrero y marzo pasados, siempre a marchas for-

(2) Don Gregorio Cabezas, jefe de la Secretaría Municipal de Viviendas y Refugios, que es el organismo que despacha todas las cuestiones relacionadas con los alojamientos provisionales, lanzamientos judiciales, adjudicación de pisos oficiales, etcétera.



Chobolas del suburbio de El Vacle, ya demolidas.

zadas y con su correspondiente acompañamiento de fotografías en la prensa y notas oficiosas, el Ayuntamiento ha borrado del mapa de la ciudad los más ignominiosos refugios (como eran las antiguas cocheras de The Seville Tramway Co., como eran las naves del novecentista Matadero, como eran los almacenes municipales de la calle Oriente), y se ha apresurado a decir que ha dado piso a los 13.000 sevillanos que los habitaban. Pero quedan todavía 646 familias en muy penosas condiciones, como estos amigos del antiguo cuartel de la Alameda; viviendo, quizá, un matrimonio con cuatro hijos, más los padres de él o de ella y a lo mejor esa tía soltera que nunca falta, en una sola habitación que apenas tendrá quince metros cuadrados. Allí, en la estancia que un día fuera cuerpo de guardia, sala de banderas o mayoría, han hacinado los muebles que salvaron de la casa en ruinas, han puesto el televisor sobre una cómoda, la cama de matrimonio al otro lado, un colchón en el suelo para los niños, quizá una cortina que separe en dos la habitación, y malviven como pueden. Cocinar, tienen que cocinar fuera, en un hornillo puesto en el patio o en un corredor. Fregar, en alguna dependencia colectiva, casi siempre en mal uso, como los retretes. Pero muchos sevillanos, y desde luego, el proletariado de la ciudad, están acostumbrados a vivir en estas condiciones, prácticamente (salvo el hacinamiento), las mismas que tenían en los antiguos corrales de vecinos que se hundieron. O, a veces, el hacinamiento tampoco es nuevo, y la

antigua sala y alcoba, encuadraba igualmente en la «cultura de patios», descrita por Oscar Lewis.

Pero aunque queden familias en estas condiciones de vida, el Ayuntamiento las ignora por el momento, en la firme creencia de que todo será pronto más agradable. Cuando para hacer este trabajo me entrevisté con grupos de refugiados, nadie puso el menor impedimento administrativo. Los responsables de la política sevillana de la vivienda están completamente convencidos de que aquí a muy pocos meses, van a poder dar un discurso anunciando la buena nueva. Quizá de aquí a entonces, cuando ellos piensan que todo estará arreglado, se habrán derrumbado más casas; pero no importa. Ya se ha encontrado la fórmula mágica. Aunque persistan los refugios, no será eterna la presencia en ellos; la presencia de estos sevillanos de segunda categoría que, con razón, piensan que la ciudad no es para ellos. La fórmula consiste en haber construido a quince kilómetros de Sevilla, en el término de Dos Hermanas, una agrupación urbana (oficialmente denominada *barriada*, de un municipio en el que no está radicada) pensada para ir llevando allí a los inquilinos de las casas en ruinas, conforme los vayan desahuciando. «La Corchuela» se llama aquella finca agrícola, a la que se ha dotado últimamente de una mínima infraestructura urbana, y que fue comprada por el Ayuntamiento de Sevilla en los tiempos del alcalde Moreno de la Cova, agricultor y ganadero de reses bravas, y cuentan, que pariente lejano de los antiguos dueños del

latifundio; compra que se efectuó por una elevada suma y no sin cierta rechifla colectiva, ya que, en un principio, no se sabía para qué podía servir aquello.

Pero la gente no quería ir a «La Corchuela» cuando se les caía la casa, y los camiones del Ayuntamiento iban a recoger los muebles amontonados en la acera. Quería un refugio en la propia ciudad, en la seguridad de que, tras un purgatorio de dos o tres años de vida en tales condiciones, al cabo alcanzarían el soñado paraíso de una vivienda oficial. Entonces, los alambiques municipales destilaron la más sutil de las distinciones para lograr que los refugiados aceptaran irse a vivir a un latifundio de Dos Hermanas:

—«La Corchuela» —dicen una y otra vez— es definitiva en cuanto a su construcción, pero transitoria en cuanto a su ocupación.

En cristiano: que aquello ya no habrá quién lo derribe, por muy provisional y muy albergue que fuera al principio, porque se espera que, por desgracia, nunca falten sevillanos de segunda categoría que sean «carne de refugio».

La otra espina clavada en el escudo del Ayuntamiento, junto al retórico «nomadejado» de la leyenda alfonsina, es la existencia de las llamadas, popularmente, Casitas Bajas y, oficialmente, Albergues Provisionales del Polígono de San Pablo, y de las que se hablará después.

Cualquiera que tenga curiosidad por asistir a un pleno municipal en el que se traten estas cuestiones de la vivienda, saldrá con la convicción de que el problema está arreglado. Tres mil

pisos por allí que va a hacer el Ministerio de la Vivienda; dos mil por aquí del Real Patronato de Casas Baratas; mil quinientos por allá del Patronato Municipal; otros tres mil de la Obra Sindical del Hogar... Pero muchos sevillanos llevan más de diez años escuchando esta bonita placa sin que su problema se les haya resuelto.

La tarde de la riada

Las inundaciones en Sevilla son históricas. El Guadalquivir es río dado a salirse de madre. En el XVI, Juan de Arguijo le suplica en un conocido soneto a una de las frecuentes venidas:

*«...de la mejor ciudad, por
[quien famoso
alzas igual al mar la frente
[altiva,
respeto humilde los antiguos
[muros».*

Si en el XVI el Guadalquivir respetaba a la ciudad en gracia, a las instancias en verso de los poetas, o sí en el XIX por solidaridad con los menestrales que acudían al puente de Triana por ver si el agua llegaba a la boca del León; en esta centuria el Guadalquivir se humilló en aras del Ministerio de Obras Públicas, que lo encauzó y desvió, poniendo tierra de por medio entre él y la ciudad. Con todo, no fue el Guadalquivir, sino un jornalero de este «gran señor de Andalucía», el arroyo Tamarquillo, el que el 25 de noviembre de 1961, exactamente a las 15,45,

LA SEVILLA DE LOS REFUGIOS

no respetó ni versos, ni editoriales, ni periódicos, ni mucho menos el muro de contención, que rompía a esa hora, inundando la ciudad. Treinta mil personas, en su mayoría habitantes de chabolas, quedaron entonces sin techo. Por tanto, a Sevilla le fue relativamente fácil librarse del chabolismo, con esta poderosa ayuda del Tarmarguillo, que actuó entonces, y sin viajes a Madrid, mucho más expeditivamente que lo haría ahora un procurador familiar. En una hora, gran parte de la ciudad quedaba bajo las aguas; las gentes en las azoteas como primero de los muchos refugios por los que habría de pasar en la década de los sesenta.

En punto al maná administrativo que suele caer sobre las ciudades que han sufrido una catástrofe (Santander, Valencia, Cádiz, los pueblos del Vallés), hay división de opiniones cuando se mide en Sevilla. Mientras unos se muestran satisfechos de que el maná cayera entonces con gran densidad por metro cuadrado, por obra del ministro Gual Villalbi; otros creen que la lluvia de decretos-leyes fue inapreciable, y que no se le puso remedio definitivo al problema de la vivienda, que tiene su causa más determinante en la riada del 61. Como se pudo, los damnificados fueron aposentados en grupos escolares, en almacenes, en las galerías comerciales del muelle. Comenzaba así el chabolismo oficial y municipalmente autorizado; un chabolismo bajo techo estable, que aún pervive en los refugios del pabellón de Valencia, de Charco Redondo o de las Casitas Bajas del Polígono. A través de una pomposamente llamada Comisión Primera: Aposentamiento de Damnificados, Viviendas y Refugios, fueron creándose los primeros refugios provisionales entregándose los primeros pisos y ajuares a los que los habían perdido. Porque en estas zonas inundables de la ciudad, los habitantes tomaban curiosas precauciones:

—Cuando veíamos que aquello se iba a arriar —cuenta un muchacho que vivió en las chabolas de la Carretera Amarilla—, mi padre amarraba el ropero y la cómoda al techo con unos cordeles, porque otras veces se los habían llevado las aguas. Aquella vez, nada. Aquella vez, cuando volvimos, ni ropero, ni cómoda, ni nada. Las aguas se lo habían llevado todo.

Pero aunque la Comisión Primera aposentara todo lo aposentable, a la larga se iban a crear unos damnificados permanentes a los que la ciudad tendría bien pronto que solucionar el problema. Los daños de la riada del 1961 —como los del terremoto del 1968—, fueron a largo plazo,

todavía se están sintiendo. Las aguas y las sacudidas sísmicas actuaron como puntillero del viejo caserío de la ciudad, que procedía en buena parte del siglo XVIII. Aparte de esto, los propietarios —en algunos casos, auténticos latifundistas urbanos— no se preocupaban demasiado por conservar las casas, congelados como estaban los alquileres por la Ley de Arrendamientos Urbanos. Los argumentos que se siguen esgrimiendo todavía no dejan de ser sutiles:

—No se puede conservar —dicen— un patrimonio inmobiliario cuando no es rentable, no se nos puede exigir a los propietarios. La legislación proteccionista del arrendamiento ha traído como consecuencia inevitable el abandono de la propiedad inmobiliaria.

Por decirlo en sevillano, a las casas no se les echaba un duro encima. Bien visto, quizá algunos

lias. Aun suponiendo unas rentas más altas, los ingresos que el propietario recibe cada mes, no guardan relación con la oferta que ha recibido de una inmobiliaria por la compra del solar, limpio de polvo y paja de vecinos y servidumbres legales; un terreno céntrico donde pueden edificarse, de nueva planta, pisos de lujo o dependencias comerciales.

De esta forma, para la propiedad del corral —que las más de las veces no suele caracterizarse precisamente por su sentido solidario— lo más rentable (en el axioma de las rentabilidades que domina buena parte de la economía andaluza) es dejar que el corral se vaya hundiendo solo. Un día, el administrador le dice:

—Don José, que las vecinas se quejan de que el corredor está crujiendo ahora, por las noches, más de la cuenta...

Otro día se derrumba la techumbre de una sala que ocupa-

ración de ruina de las muchas que cada martes aprueba la Comisión Municipal Permanente, dejar pasar algún tiempo con el peligro de hundimiento encima. Hasta que un día llega la orden judicial de desahucio. Los vecinos son literalmente puestos en la calle, y los muebles en la acera. Nuestro propietario (*la propiedad*, como se dice sintomáticamente en Sevilla) ya tiene la casa libre de inquilinos, y sin pagar un duro de indemnización, que era lo que se trataba de demostrar. Ahora sólo le queda llamar a un derribista y ponerse al habla, a la mañana siguiente, en un bar de la calle Sierpes, con ese señor de una inmobiliaria que le hiciera tan aceptable oferta.

El Ayuntamiento, casero mayor de la ciudad

¿Y los vecinos? Pues los vecinos —como lo fue nuestro hombre de la ISA— son recogidos por camiones municipales y son llevados a un refugio. Al menos, tendrán techo seguro. Estarán hacinados, y con las mismas condiciones higiénicas que en el corral. Pero un día podrán decir:

—Dentro de un refugio se vive mejor que cuando las ratas nos comían en la habitación, y asustada una con las vigas que se caían, y el agua que nos caía encima en el invierno, siempre con las dichas goteras, que allí pongo una palangana, que allí una olla, que aquí la escupidera...

Y otro día podrán llegar a estrenar un piso en una barriada, quizá algo alejada del centro, pero en la que tendrán de sesenta a ochenta metros cuadrados habitables; el agua —¡por fin!— corriendo en los grifos dentro de la propia vivienda, un sitio donde ducharse, donde lavarse sin tener que acarrear ollas, donde fregar los platos, donde poder tirar las aguas sucias por una piletilla, donde poder acostarse el matrimonio sin tener que mandar a los niños a jugar a la calle.

Tan frecuente ha sido este procedimiento para dejar las casas viejas libres de inquilinos, que, según cifras oficiales, en los diez últimos años se han producido en Sevilla 1.083 lanzamientos judiciales. A una media de doce o catorce familias por cada casa desalojada; el Ayuntamiento ha tenido que hacerse cargo —a veces de madrugada, bajo la lluvia— de unas 14.000 familias, que ha ido metiendo donde y como ha podido. En otras palabras: el Ayuntamiento ha tenido que asumir el asentamiento de unas 60.000 personas, algo así como tes de Jaén o de Castellón de la Plana.

La gente no quería ir a «La Corchuela» cuando se le caía la casa, y los camiones del Ayuntamiento iban a recoger los muebles amontonados en la acera.



propietarios honradamente no pudieran echárselo. Las máximas rentas que se pagaban y pagan por una sala y alcoba (o sea, una mínima unidad de habitación), en un corral de vecinos, son en algunos casos ciertamente exiguas. Según Morales Padrón, en su «Sevilla insólita»; en el Corral de los Chicharos se está pagando de 350 a 13 pesetas; en el de la calle Menjibar, de 400 a 100; en el de Horno Pintado, de 500 a 75; en el Corral de la Parra no se paga nada. Por otro lado, todos los corrales han venido a menos, y ya no son sino sombra de lo que fueron. Apenas queda en pie corral que albergue a 40 fami-

ba un panadero, con la fortuna del que el desplome fuera nocturno. Una tarde, efectivamente, se hunde el corredor, y suerte que es a horas en que los chiquillos están en el colegio, un milagro ha sido, mire usted, con la de criaturitas que se ponen a jugar en el patio. Hasta que, por fin, para unos, y por comienzo, para otros, las cosas van a mayores; y quizá sea el mismo don José de nuestra historia, quien llame a los bomberos para que, hasta el dictamen del arquitecto que sentenciará la ruina del edificio, corra por cuenta del Ayuntamiento. Después todo será muy fácil. Un proceso en un juzgado, una decla-



Las inundaciones en Sevilla son históricas. En la foto superior, la Alameda de Hércules durante la riada de 1948. En la inferior, durante las inundaciones de 1961, a consecuencia de las cuales quedaron sin techo treinta mil personas, habitantes de chabolas en su mayoría.



Hay quienes cuando les declaran la casa en ruinas, van a la Caja de Ahorros o al Banco, o simplemente al cajón de la cómoda o debajo del ladrillo, sacan el dinero que han ido juntando y pagan la entrada de un piso en el retablo de las maravillas de la bolsa inmobiliaria. Son los menos. Los más, no tienen otro remedio que, tras el infierno del corral, pasar por el purgatorio del refugio para un día llegar al paraíso celestial del piso construido por el Ministerio de la Vivienda o por la Obra Sindical del Hogar. Con economías basadas en el salario mínimo, con horizontes profesionales cerrados por la

categoría laboral de peón sin cualificar; con niveles culturales que, a veces, llegan a la firma de la petición de vivienda poniendo la huella en la tinta violeta de un tampón; ante la ruina de la casa que se vive, mediante el pago de una baja renta, no hay otra salida que el refugio, que la caridad municipal organizada a través de la Secretaría de Viviendas.

En la que llaman *barriada* de «La Corchuela» se estudió hace poco el nivel económico de 868 familias que la habitaban. Y salieron estos números: 11 familias, con 20 miembros, carecían de ingresos, vivían de la caridad pública o municipal; 14 familias,

con 19 miembros (o sea, prácticamente unipersonales también), tenían unos ingresos inferiores a las 1.000 pesetas mensuales, por lo general procedentes de exiguas pensiones, ya que casi todos eran ancianos. Sigamos con la escala de ingresos: 121 familias, que sumaban ya 631 miembros, ganaban al mes de 1.000 a 3.000 pesetas; 197 familias, compuestas por 631 personas, de 3.000 a 5.000 pesetas anuales. El grupo dominante estaba formado por 227 familias (955 personas), que tenían unos ingresos mensuales de 5.000 a 7.000 pesetas. Y a partir de aquí comenzaban los privilegiados económicos en un horizonte de mi-

seria; se sienten felices las 140 familias de «La Corchuela» (632 personas), que tienen ingresos entre 7.000 y 9.000 pesetas mensuales; acomodadas, las 68 (340 personas), que consiguen, entre todos, llevar a casa de 9.000 a 11.000 pesetas cada día 30; ricas, las 41 familias (179 personas), que reúnen entre las 11.000 y las 13.000 pesetas. Incluso hay un grupo de subdesarrollados millonarios (251 personas), integrantes de 49 familias, que tienen ingresos mensuales superiores a las 13.000 pesetas.

¿En qué trabajan los refugiados? Puede suponerse, si obtienen estos ingresos. El peonaje eventual de la construcción es el rubro fundamental del empleo. Muy pocos superan la cualificación profesional de obreros. Algunos, disfrazando la etiqueta, se dicen en los papeles —con el afán español por llamar a las cosas por otro nombre más pretencioso— «obreros autónomos». Pero en realidad lo que hacen es ejercer la picaresca del empleo en una sociedad subdesarrollada, zapateárselas por su cuenta y quitarse el hambre a bofetadas de ingenio: son vendedores ambulantes, «intérpretes» que acompañan a los turistas, loteros, limpiabotas, viven de las rifas. Otros tienen alguna cualificación laboral, cercana a los estratos del peonaje: son pinches de cocina, ayudantes de pintor, trabajan de barreneros para su casero, o sea, en el Servicio Municipal de Limpieza. En estos ambientes, vestir el uniforme de barrenero municipal representa —en cuanto a la seguridad en el empleo— lo que obtener unas oposiciones para cualquier universitario de la tradicional burguesía urbana. En la reolina española, uno mismo ha escrito alguna vez una carta de recomendación para que alguien fuera admitido como cargador en el Servicio de Limpieza, como forzado en los cubos de la basura ciudadana.

Los más jóvenes sí aspiran a más, y llegan a ser pintores de coches, mecánicos, chapistas, electricistas, maestros industriales, quizá se cita algún caso de quien ha llegado a ser perito en los astilleros de Elcano y es algo así como un héroe de caballerías de las Casitas Bajas. La integración, piensa uno, sólo podrá venir en esta segunda generación. Los padres ya son en la práctica irrecurables para la sociedad que los ha llevado a tal situación marginal. Que se encuentre uno en un refugio a un trabajador de la Hispano, de Construcciones Aeronáuticas, de la ISA, de Hytasa, no deja de ser una excepción. Lamentable, en una sociedad que se mira en el espejo de los que la dominan, estos trabajadores cualificados de la industria son lla-



mis pies
ya no son
problema

de venta
exclusiva en
farmacias



con **piedex**
SPRAY Y CREMA
LABORATORIOS BILBO

Piedex, es la más moderna y cómoda solución para el problema de sus pies. Piedex, protege eficazmente sus pies contra hongos y microbacterias. Piedex, fortalece los tejidos evitando el reblandecimiento y grietas de la piel. Piedex, posee una eficaz acción refrescante y sedativa. Piedex, regula la transpiración evitando los olores y molestias consiguientes.

Con piedex, sus pies dejarán de ser problema.

**SPRAY Y CREMA
SEDATIVO
DESODORANTE**

LA SEVILLA DE LOS REFUGIOS

mados a veces en el propio refugio los señoritos.

En su mayoría vinieron del campo. En un muestreo al azar, tomamos veinte familias de los refugios. De ellas, sólo en siete los cabezas habían nacido en Sevilla. En las trece restantes habían nacido en pueblos de la provincia, como Castilblanco de los Arroyos, Marchena, Santiponce, Aguadulce, La Puebla de Cazalla; en otros lugares de la región, como Paymogo (Huelva), Andújar (Jaén) o Algodonales (Cádiz), o en ciudades muy distantes, como Santander o Tarragona. Dicen los censos que la mitad de los 102 municipios de la provincia de Sevilla han perdido habitantes en la última década. Encontrarlos quizá sea fácil; los que no marcharon a Alemania o a cualquier otro país de la emigración europea, están en los refugios de Sevilla, o han estado en ellos, o en los suburbios de la región catalana, de Madrid o del País Vasco.

Del cortijo al refugio

Para llegar al refugio, aparte de la estación, la maleta atada con cuerdas, las lágrimas del andén, el sentimental adiós a la patrona y la respetuosa despedida al Don Vincenzo del lugar, el camino desde el pueblo pasó antes por la casa a diario, o por la chabola. Los que conocen los refugios se villanos dicen que de las diez mil personas que ahora quedan en ellos, unas seis mil serán procedentes de los pueblos —llegadas a Sevilla después de la guerra civil— y que sólo cuatro mil serán verdaderamente de la ciudad. Para las autojustificaciones municipales no deja de ser un buen argumento:

—No son sevillanos, sino simples habitantes de Sevilla que se nos han venido encima sin que nadie los llamara —dicen.

La verdad es que están aquí, y en qué condiciones están. Quizá la única justificación posible radique en pensar cómo han estado. Los muchos vinieron directamente a una chabola, que ellos mismos se construyeron de madrugada, vigilantes del guardia que podía llegar y derribárselas, como en «El techo» del neorrealismo italiano. Con chapas de urdida compradas de segunda mano, bidones cortados y extendidos, ladrillos usados, tejas de desecho,

cartón y madera de los vaciaderos de basuras levantaron las chabolas que se llevó la riada del 61 o la furia municipal: Haza del Huesero, Las Erillas, El Manchón, Camino Viejo de la Algaba, Pinarillo, Vereda de San Cayetano, Tapias de Cobián, Carretera Amarilla, Laffite, al lado mismo de la desarrollista barriada de Los Remedios, o El Vacie, donde todas las moscas del mundo parece que fueron convocadas por el espíritu de Fermín Salvochea para que llenaran el rostro de un importante personaje que acudió a visitar el refugio, a fin de que inmediatamente ordenara su desaparición.

Algunos emigrados del campo pasaron de las chabolas a los refugios y pronto a los pisos, y ya están integrados en una sociedad preindustrial que les tiene empleados como peones. Otros quedan aún en los refugios porque se han visto obligados a ir dejando pasar una oportunidad y otra del piso sindical que se les ofrecía, porque no tenían las quince o las veinte mil pesetas de la entrada ni podían pagar las trescientas o cuatrocientas pesetas mensuales de amortización y gastos de comunidad. Hay incluso quienes —en su miseria— ven el purgatorio de los refugios como un paraíso. Porque cuando llegaron del pueblo cayeron en la trampa del subarriendo o de la casa a diario, donde le alquilaban una habitación amueblada con derecho a cocina. Dicen que ahora en Sevilla hay cerca de cinco mil familias (unas dieciocho mil personas) que viven en régimen de habitaciones a diario, más otras tantas que estarán subarrendadas. Para éstos, el refugio es la única forma —en sus bajos ingresos— de poder llegar alguna vez al piso. Porque pisos vacíos sí que hay, aunque no de tipo social. Cada día los periódicos traen páginas y más páginas anunciándolos. Los que allí ponen como económicos quizá no lo sean tanto. Que no están en Sevilla, sino en San Juan de Aznalfarache (donde, por cierto, nació el pícaro Mateo Alemán, la especulación tira al monte), en Dos Hermanas, en La Paoleta o en Camas es lo de menos. Lo de más es que hay que pagar de setenta a cien mil pesetas de entrada, y después unas tres mil mensuales de amortización durante diez o quince años, más los gastos de comunidad. Desde la perspectiva de las 156 pesetas del salario mínimo, esta situación se

ve como el más bonito y lejano cuento de hadas. Por eso hay tantos pisos vacíos en la ciudad. Los que podían comprarlos ya los han comprado. Por eso los especuladores le han puesto ahora el ojo al campo que rodea a la ciudad, que ya empiezan a vender por parcelas para segundas residencias de recreo o vivienda fundamental de alto lujo.

Para llegar desde el cortijo al refugio, y quizá al piso, la maniobra más ladina es entrar en un corral, y más si se sabe que está en ruina inminente. Lo que habrá que hacer es pagar un *guante* (cantidad de entrada a fondo perdido) en concepto de traspaso de los derechos de arrendamiento de una sala y alcoba. El *guante* quizá será de treinta mil pesetas. Pero permitirá poder subir los muebles un día al camión, cuando al don José de nuestra historia le hayan calentado la cabeza más de la cuenta los del Banco y vengan los bomberos a desalojar la casa y apuntalar la fachada.

Mientras tanto, la habitación a

diario es un remedio de urgencia. El único problema es que el sábado, si no se paga, la patrona no deja entrar. Y como no ha permitido llevar los muebles, ella sí que puede poner materialmente en la calle. Sólo que sin bomberos, sin camiones municipales y sin papeles para que don Gregorio dé un refugio.

Desde esta perspectiva no hay más remedio que pensar que son unos privilegios los que para vivir ellos y su familia tienen los doce metros cuadrados o los treinta y cinco metros cuadrados —en caso de que sea numerosa o haya tenido suerte— de un refugio. Incluso ellos mismos están orgullosos de su situación, de la cercanía del piso oficial:

—Nosotros somos de los antiguos, de los que inauguramos esto —me decían los refugiados de la Alameda de Hércules, que saben los días de obras que les quedan a los pisos que les entregarán en el Polígono Norte, según les han prometido.

Y allí siguen haciendo su vida. Cuando por la Pascua Florida llega un párroco de capa pluvial y bajo palio para llevar a los enfermos e impedidos lo que ellos llaman barrocamente Su Divina Majestad, van y cuelgan las ventanas con colchas nupciales, y sacan a las puertas de cada habitación convertida en vivienda las macetas de albahacas, y si fuera invierno echarían alucema en la copa, y siempre monilmente obligarían a cantar a los canarios cuando el patio del refugio huele a incienso y a cera roja en los trajes negros de los señores de la Hermandad Sacramental y la banda de la División está empezando a tocar la misma marcha de una lejana jura de bandera en el campamento de la Legión en Dar Riffien, cuando los años del hambre y la búsqueda de antecedentes políticos del padre, quizás uno de aquellos hombres que una tarde de julio, cuando en la ciudad hacía calor y un general africano hablaba por la radio con acento del Norte, vinieron aquí mismo, al cuartel de la Guardia de Asalto en la Alameda, sin que desde las jaulas cantaran los pájaros, a pedir lo mismo que habían cantado en el muelle en mañanas de huelgas y pañuelos rojinegros, para que los presuntos compañeros de azul marino y la gorra de plato les dieran las *lafittes* y las *stars* que con música soñaban los sábados de mitin en las tabernas de Triana. ■ A. B. Fotos: GELAN.

Derribos: de aquí salen los futuros ocupantes de los refugios.

DERRIBOS
CASITAS BAJAS
POLIGONO SAN PABLO
VENDENSE: Chapas Urdida de 2,50 ms.,
caballetes, cerchas metálicas de 4,50 ms.,
luz, viguetas y pilares hierro, bloques
de cemento a 5 pias., viguetas de hormi-
gón a 20 pias. m., puertas de calle a
250 pesetas, y ventanas, a 400 pesetas.

DERRIBO
CALLE BRASIL NUM. 1 (POBVENIR)
Vendense: Escalera caracol, soletera mármol
y cemento, rejas hierro forjado, vi-
guetas hierro, ladrillos, portales, verja y
cañería jardín, escalera mármol. Todo
muy barato
URGENTE TERMINAR

DERRIBO
C/ MARQUEN DE PARADIAS, 11, HOY SI
CASA SENORIAL
Se venden puerta forja, cuartos de baño
y sanitarios, fosa, termo eléctrico,
escalera y sillería mármol estufo, sol-
era dibujo, columnas mármol varas me-
didas, portaje primera calidad, balcones
y rejas, viguetas hierro, mamparas trans-
parentes, hierro de hierro y canoas y
otros materiales. BUENOS PRECIOS